

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 05 de Abril de 2015

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FORZUS S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución 89214/0013 publicada en el Registro Oficial 444 del 13 de octubre de 1992, presento a ustedes el informe de labores relativo al año 2014.

Por lo expuesto, conllevó este informe a la ratificación de la citada resolución instructiva:

1. La Compañía FORZUS S. A. durante el período que corresponde este informe mantiene correctamente archivados los documentos societarios, fiscales, legales y contables para cumplir todas las disposiciones estatutarias vigentes.
2. Las operaciones del negocio comprenden un nuevo período de transición pero esperamos que el próximo ejercicio podamos volver a operar normalmente.

Atentamente,


LCDO. JORGE BERNARDO HIGGINS FUENTES
GERENTE GENERAL
C.I. # 0901576265